



Comparecencia del presidente de Cantabria

Intervención inicial

17 de septiembre de 2012

Señor presidente, señoras diputadas y señores diputados:

Ejercicio de Transparencia

Esta comparecencia de hoy representa fundamentalmente un ejercicio de la transparencia que hemos situado como un valor esencial de buen gobierno para la autonomía de Cantabria. El pasado mes de junio, al finalizar el curso político, celebramos en esta Cámara el debate del estado de la región. Ahora que iniciamos el nuevo curso, el presidente y todos los consejeros empezamos una serie de comparecencias voluntarias para hacer balance y señalar perspectivas de cara al último cuatrimestre de este año. Y pronto, dentro de poco más de un mes, los miembros del Gobierno comparecerán igualmente para exponer el proyecto de presupuestos de Cantabria para 2013. Es decir, estamos ante una presencia constante y una rendición de cuentas permanente del Gobierno ante el Parlamento de Cantabria. Estamos, pues, ante la implantación de una cultura de parlamentarismo y de transparencia democrática. Y nos sentimos muy orgullosos de ser los impulsores de esta nueva cultura de responsabilidad democrática desde el Grupo Parlamentario Popular y desde el Gobierno de Cantabria.

Aprovecharé también esta comparecencia voluntaria para contestar a las cuestiones planteadas por uno de los grupos de la oposición parlamentaria en su solicitud de comparecencia. Lo hago así porque la agenda de mi comparecencia voluntaria y el tema concreto solicitado por el Grupo Parlamentario Socialista forman parte de un mismo conjunto de contenidos, que no es otro que el constituido por la actual situación de España y de Cantabria en el contexto de Europa.

Sobre esa situación y sobre sus perspectivas a corto plazo quiero centrar el mensaje de hoy, sin perjuicio de que muchos de los temas sectoriales sean tratados con el debido detalle en las comparecencias solicitadas por las cuatro consejeras y los cuatro consejeros del Gobierno de Cantabria. Hoy, como corresponde a la tarea de presidente, procedo exponer la situación general y también las expectativas globales.

Por ese motivo, mi exposición va a tener esencialmente dos partes: por un lado el diagnóstico de situación, y por otro la formulación de lo que a todos nos espera en este otoño a punto de comenzar.

Diagnóstico

Así que en primer lugar tenemos que ocuparnos del diagnóstico. ¿Cómo estamos ahora en Cantabria? ¿Cuál es nuestra trayectoria?

Se puede contestar a esto diciendo que hace un año estábamos en caída libre como autonomía y como economía. Y que hoy estamos reconduciendo esa situación tan grave, aplicando principios de buen gobierno, de diálogo y de sentido común.

Entre los indicadores de cómo estamos frenando la caída que conducía directamente al colapso de Cantabria como región autónoma, basta con señalar dos: la corrección del abultado déficit público, y la limpieza de deudas ocultas y pérdidas insostenibles.



Corrección del déficit público. Los cuatro últimos años del anterior gobierno no se cumplieron los objetivos de déficit pactados con el Gobierno de la nación, y ello a pesar de que una parte enorme de dicho déficit se camuflaba en los colosales impagos del Servicio Cántabro de Salud a sus proveedores. Al finalizar 2011, Cantabria, un con déficit de 4,04% sobre su PIB, era una de las autonomías con mayor déficit de España. Como fuimos entonces los quintos con más déficit, tenemos que ser ahora de los que mayor esfuerzo tenemos que hacer para realizar la corrección. Los errores de gestión fueron muy graves, y por tanto corregirlos es una carga también muy pesada. Pero se está corrigiendo con medidas de austeridad, de eficiencia y de reconducción de la autonomía de Cantabria a lo que verdaderamente se puede sostener, asegurando los servicios públicos esenciales y eludiendo el fantasma de la suspensión de pagos o la intervención de la autonomía por otras instancias, es decir, el final de la autonomía propiamente dicha.

La lucha contra el déficit no es un capricho. El déficit nace de gastar más de lo que se ingresa y de tener que financiar esa diferencia pidiendo préstamos bancarios, que van haciendo crecer la deuda y con ello lastrando el futuro con sus plazos de amortizaciones e intereses insostenibles. Por tanto, el déficit siempre debe ser una cifra moderada, controlable, gestionable, coyuntural y no dañina. Pero el déficit excesivo y estructural es una enfermedad mortal para la economía, porque si nadie lo financia conduce a la suspensión de pagos y a la quiebra, y si alguien lo financia imprimiendo billetes acaba provocando una inflación que devora los ingresos y el patrimonio de los ciudadanos, para terminar en un empobrecimiento generalizado; y si alguien lo financia con sus propios capitales privados, exigirá a cambio intereses que ahogarán al país y lo conducirán a la suspensión de pagos. Señoras y señores diputados, las enormes quitas que hemos visto en el caso de Grecia son precisamente una suspensión parcial de pagos. La prima de riesgo de Grecia es de casi 2.000 puntos. Es decir, que Alemania financia sus obras públicas recibiendo dinero a un 1,6% de interés, mientras que Grecia solo puede hacerlo si paga un 21% de interés. Seguramente no queremos ver a España ni a Cantabria en esa tesitura.

No es fácil, créanme, reducir el déficit de Cantabria del 4% al 1,5% en solo un año. Esperamos cumplir con el objetivo señalado, porque será bueno para nosotros y para España. Pero no esperamos cumplir con una holgura generosa. Una reducción tan drástica del agujero presupuestario cántabro en solo 12 meses es un trabajo de Hércules, y hasta que se cierre el ejercicio puedo garantizar que habrá máximo esfuerzo para llegar al 1,5%, pero no garantía absoluta y aritmética, entre otras cosas porque muchas medidas estructurales emprendidas para la contención del déficit tendrán efectos de ahorro anual en 2013, pero en 2012 el ahorro solo es de medio año, puesto que las tramitaciones necesarias para las medidas de austeridad y de sostenibilidad han consumido buena parte del primer semestre.

Esta es en parte la razón de que hayamos cerrado ese primer semestre con un 1,01% de déficit, según las estadísticas oficiales. No solo por la casuística del ciclo anual de la administración, sino porque muchas reformas han estado en tramitación parlamentaria, pero no en aplicación directa y real. El año próximo verá una eficacia ya al 100% de todas estas disposiciones.

Y eso es necesario, porque la senda de reducción de déficit es irreversible: el año que viene tendremos como techo un 0,7% del PIB regional, y en 2014 un 0,1%. En este



camino la autonomía de Cantabria es viable, seguirá funcionando y podrá atender los servicios públicos esenciales sin merma de la calidad en la atención a los ciudadanos. Fuera de este camino, espera la suspensión de pagos o la pérdida oficial de la autonomía, o ambas cosas simultáneamente.

Por tanto, es hora de sacrificio y de compromiso. Las medidas de austeridad y de racionalización del gasto son extraordinariamente incómodas e ingratas, pero también absolutamente necesarias si no queremos que todo el edificio se venga abajo. Es imposible gastar al nivel que se venía gastando. Por tanto hay que gastar a otro nivel, más bajo y más acorde a lo que se puede afrontar. Debemos gastar lo que podemos pagar, y nada más.

Desde el primer momento mi Gobierno adoptó medidas importantes de austeridad. Es un Gobierno más pequeño que el anterior, con un 20% menos de consejerías, con un 30% menos de altos cargos, con remuneraciones más bajas, con menos entes y sociedades públicas, y las que vayan quedando con unos costes salariales y de funcionamiento corriente muy inferiores a lo que se estilaba en las dos legislaturas del derroche.

Estamos generando los imprescindibles ahorros en capítulos de gasto corriente. No se trata solo de la afección a las nóminas por reducciones de plantilla o de emolumentos. Yo espero que esas reducciones salariales sean perfectamente reversibles cuando se logre estabilizar la economía. Pero lo que no será reversible es el buen gobierno y la rentabilidad social de cada euro del presupuesto de Cantabria, mediante un uso eficiente de los recursos.

Les voy a mencionar un ejemplo: ciertas contrataciones de mantenimiento de nuestras carreteras regionales se están realizando hoy por la mitad del precio que se pagaba antes. Y la simple razón es que ahora las contrataciones se hacen con espíritu competitivo y con un peso mucho mayor de la oferta económica. Se están produciendo ahorros constantes en dietas, teléfonos, energía, alquileres y otros gastos cotidianos.

Estamos reduciendo a la mitad el sector público empresarial y fundacional, para dejarlo en aquellas dimensiones que realmente los cántabros podemos sostener en el tiempo con calidad y con buen servicio al público.

Este es un gobierno austero que ha promovido la reducción de asignaciones a los grupos políticos y la propia rebaja ejemplarizante del número de diputados de este Parlamento. Siendo Cantabria la primera comunidad autónoma de España en aprobar la reducción de su Parlamento.

Y quiero finalmente dejar claros dos conceptos en relación con la política de austeridad y de eficiencia. Las medidas de eficiencia deben ser permanentes y en mejora continua. No se debe volver jamás a los hábitos de despilfarro anteriores. Esta es la parte de austeridad y seriedad que ha llegado para ya nunca más desaparecer, si es que Cantabria sigue eligiendo gobiernos serios y solventes.

Pero hay otra parte de la austeridad que es coyuntural en base a medidas de carácter transitorio, de manera que cuando la situación económica mejore éstas pierdan su eficiencia y con ello se recuperen situaciones anteriores.

Las dos austeridades, la de vocación permanente y la de esfuerzo transitorio, son necesarias; sin embargo, todos esperamos que la transitoria pueda no tener que volver a plantearse en los términos en los que se ha tenido que plantear.

Yo quiero reconocer hoy una vez más el esfuerzo que están realizando los empleados públicos, no solo de la autonomía de Cantabria, sino de todas las Administraciones,



para contribuir al objetivo nacional de la recuperación. Están aportando más actividad a cambio de menor remuneración. Y todo ello en un contexto de comprensión y de muy escasa conflictividad. Quiero llamar la atención, por ejemplo, sobre el hecho de que todos los EREs planteados en el sector público de Cantabria se han resuelto por acuerdos firmados con las centrales sindicales.

He dicho antes que, hace un año, Cantabria estaba en caída libre como autonomía y como economía. Como autonomía está ahora en un difícil proceso de reequilibrio, uno de los más difíciles de toda España, por la magnitud del roto que se había hecho a las cuentas públicas.

Creo que una de las mejores muestras de ese equilibrio es que en junio hemos sido capaces de pagar 330 millones de euros que se debían a proveedores y que ni siquiera estaban reconocidas las facturas, facturas guardadas en los cajones, cuyo impago estaba poniendo en riesgo empresas y puestos de trabajo, amén de suministros básicos para nuestros servicios públicos, por ejemplo en la atención sanitaria. Es una buena muestra de buen gobierno, reconociendo los problemas en vez de ocultarlos infantilmente y hacer que se pongan peor, y de sensatez al inyectar liquidez en las empresas, restaurar la imagen solvente del Gobierno de Cantabria y normalizar la relación con los proveedores de cara a futuras necesidades.

Y esto ha sido posible únicamente porque estamos en un camino de reducción del déficit, que nos ha dado acceso precisamente a esa capacidad de inyección de liquidez y limpieza de la contabilidad de Cantabria.

Pero ahora tenemos que pasar de la autonomía a la economía. ¿Qué trayectoria ha seguido nuestra economía?

Si en la autonomía tenemos un indicador importante en la evolución del déficit público en relación con el PIB, en la economía tenemos una serie de indicadores importantes, como el propio PIB, el empleo, la producción industrial y el comercio exterior.

La evolución negativa del P.I.B. ha representado una enorme destrucción de puestos de trabajo y una espiral negativa en la economía por la falta de crédito y la debilidad de la demanda interna. Solo la demanda externa ha sostenido a España en un nivel de resistencia: sectores como el turismo o la exportación han sido y son un balón de oxígeno. En cambio, todas las incertidumbres sobre el destino del euro, y la tardanza del Banco Central Europeo en asegurar a las naciones de la Eurozona contra tipos de interés abusivos en la financiación de la deuda pública han contribuido a hacer la crisis más compleja y más larga, hasta el punto de que incluso países relativamente protegidos de ella, como Francia, se ven hoy abocados a grandes recortes del orden de 33.000 millones de euros.

Señoras y señores diputados, esta crisis económica no es un episodio coyuntural en la vida de nuestro país, sino una ruina del modelo económico en el que se basaba nuestra producción: crédito fácil, burbuja inmobiliaria y lotería de Bruselas para ejecutar grandes obras civiles. Todo esto terminó, aunque algunos no se quieren dar por enterados y siguen haciendo discursos ideológicamente zombis. Hemos de encontrar nuestro camino con reformas muy profundas de las bases económicas: reformas del mercado de trabajo, del mercado energético, del mercado financiero y estímulos a la innovación y a las personas emprendedoras, lo que significa también cambiar la fiscalidad hacia ese objetivo.



En Cantabria estamos en esa línea, y la conferencia sobre inversión estratégica empresarial, InverCantabria, desarrollada en colaboración con el Banco de Santander y los empresarios y así lo ha demostrado. Estamos promoviendo proyectos de inversión que sean coherentes con la especialización de Cantabria en ámbitos tecnológicos, energéticos, turísticos, agroforestales, sanitarios y formativos, y que todo ello se impulse con estructuras de capital riesgo y de *business angels* para la innovación.

Este programa, junto con otras muchas iniciativas sectoriales, ha servido para ir sembrando la recuperación, aunque desde luego sembrar no es cosechar, y se requiere un tiempo de maduración de los proyectos.

Mientras tanto, la evolución de la economía regional aporta datos importantes para mantener la fe en nuestra comunidad. Voy a citar solamente cuatro datos.

En primer lugar, nuestro índice de producción industrial (IPI) está registrando una evolución muy positiva, en concreto, el Índice de Producción Industrial aumentó en julio un 4,2% en Cantabria, frente a la caída del 2,6% a nivel nacional. Además, es muy importante subrayar que en el acumulado de 2012 (enero-julio) en incremento es del 1,4% en Cantabria, frente a la acusada caída nacional del 5,8%. Solo Cantabria y Murcia presentan acumulados positivos en el presente ejercicio.

En segundo lugar, nuestro indicador de comercio exterior es, como el de producción industrial, excelente en comparación con el del conjunto de España.

En cuanto a la balanza comercial, las exportaciones cántabras crecieron en el segundo trimestre del año un 33% respecto al mismo trimestre del año anterior, frente al menor crecimiento nacional, de tan solo el 2,7%. En el acumulado anual, Cantabria presenta un dato muy positivo: un incremento del 45,2%, frente al 4% nacional.

Respecto a las importaciones, España cayó en el segundo trimestre un 7,2% interanual, presentando en el acumulado del año un leve descenso del 0,7%. Por el contrario, Cantabria logró incrementarlas un 4,3% interanual y un 24,8% en el acumulado anual.

Muy importante, Cantabria registró en el segundo trimestre de 2012 el mayor dato de la serie histórica en balanza comercial, tras lograr un saldo positivo de 167 millones. Desde 2002 solo se ha conseguido superar los 100 millones en positivo (es decir, que se exporta más que se importa) en dos ocasiones, ambas con este Gobierno (marzo de 2012 y el ya mencionado junio de 2012). Además, por primera vez en la serie histórica Cantabria logró exportar producción por valor superior a los 300 millones de euros.

En tercer lugar, durante el primer semestre de 2012, en un contexto de caídas generalizadas tanto en viajeros como en pernoctaciones Cantabria ha tenido un mejor comportamiento que nuestras comunidades vecinas como, Asturias, Castilla y León, e incluso Galicia. En concreto, durante el mes de julio (aún no se han publicado datos del mes de agosto), el comportamiento de Cantabria ha sido 9,3 puntos mejor que el de Asturias, 4,8 mejor que el de Galicia y 2,3 mejor que el de Castilla y León.

Consiguiendo además un incremento de los visitantes a las instalaciones de Cantur de Noviembre a febrero de un 42,8% como resultado del Plan de Choque dirigido a fomentar esta actividad en temporada baja.

Y en cuarto lugar, hemos estado liderando la caída del desempleo en España durante varios meses recientes. Hemos sido la primera, la segunda o la quinta, sucesivamente, con más reducción relativa del número de parados, y esto se debe sin duda al buen comportamiento del sector industrial y de nuestro sector turístico y de servicios asociados.



No cabe ser triunfalistas en absoluto sobre estos contenidos. La mala gestión de la crisis financiera y de modelo económico desde el año 2008 ha tenido como una de sus más graves consecuencias una cifra histórica de desempleo. Millones de personas, millones de hogares, han sido víctimas del mal gobierno. Víctimas de que no se reformase la banca; víctimas de que no se reformase la energía; víctimas de que no se reformase la administración; víctimas de un déficit desbocado; víctimas de no querer reformar un mercado de trabajo excesivamente rígido y con pocos incentivos a los emprendedores.

Sí, por eso tenemos no solo una crisis o solo una subida del paro. Por eso tenemos una quiebra de modelo, una necesidad de cirugía profunda a través de los boletines oficiales, y un problema social enorme, doloroso, apabullante, que es el desempleo y que aún nos costará grandes esfuerzos reconducirlo a unos niveles tolerables.

Por tanto, vamos a interpretar esta evolución reciente del desempleo en Cantabria sencillamente como un destello que invita a la esperanza, en el sentido de que muestra una capacidad de reacción positiva de nuestra economía, que en tres meses redujo en 5.000 personas la cifra de paro. Pero solamente las medidas de reforma de la autonomía y de la economía podrán sentar las bases para reducciones mayores y más estables de la lista del desempleo.

Por esta razón también, una necesidad acuciante es seguir haciendo un esfuerzo importante y demostrar que apostamos por las políticas activas de empleo, es decir, por la formación, la recolocación y la promoción del espíritu emprendedor, todo ello en colaboración con las empresas y con otras administraciones, como son los ayuntamientos de Cantabria.

Estamos igualmente innovando con intensidad en la oferta de formación profesional, extendiendo la FP dual de modelo alemán, para implicar más a las empresas en la formación de los jóvenes.

Y hemos emprendido el programa piloto de enseñanza de la lengua inglesa, donde participan ya 4.000 estudiantes y 250 profesores, y que hará que tengamos en una generación una población realmente bilingüe y que sirva para convertir a Cantabria en un destino internacional de primer orden.

Así pues, la trayectoria de nuestra economía está dentro de lo que ocurre en el conjunto de España, donde los famosos y falsos brotes verdes se han transformado ya desde el año pasado en una nueva recaída, tanto por errores cometidos en España como por la indecisión europea en torno a la defensa de la moneda única.

Pero hay ya acciones y síntomas que apuntan a una moderación en la recaída y a un panorama mejor para el año próximo. Todo depende, seguramente, de la materialización de la reforma financiera, la energética y de las instituciones de la Eurozona, junto con nuestros compromisos hacia nuestros socios de moneda y hacia la autoridad monetaria que es el BCE.

Pero ya da la impresión de que se ha recorrido gran parte del camino, y que lo que queda es una coherente consolidación de un nuevo modelo de funcionamiento, más dialogado a nivel europeo y más coordinado también en el plano interno, sin que cada región pueda hacer de su capa un sayo.

Por concluir esta parte de mi intervención, pues, diré que si hace un año la autonomía y la economía estaban en caída libre, ahora se hallan protegidas por un proceso de reequilibrio y de construcción de los pilares para una recuperación a lo largo de 2013. Reequilibrio y fundamentación que exigen perseverar en las políticas de austeridad y



sostenibilidad, por un lado, e intensificar las políticas de promoción económica y del empleo, por otro lado.

De este modo, paso a la segunda parte de mi exposición, que gira en torno a las perspectivas para este cuatrimestre final del año, y primeros meses de 2013.

Perspectivas

La cuestión, entonces, se dirige hacia las perspectivas, hacia la formulación de nuestras acciones de gobierno y nuestros análisis para el porvenir cercano tanto de la autonomía como de la economía.

Indudablemente, buena parte de estas definiciones se van a materializar en el proyecto de ley de Presupuestos de Cantabria para el ejercicio de 2013. Recuerden: no solo tenemos que limitarnos a un 1,5 de déficit este año, sino que el próximo tendremos que bajar al 0,7 y al siguiente a un 0,1. Sin esto, no hay ni financiación para España ni financiación para Cantabria, así que son metas realmente indiscutibles.

Cuando era líder de la oposición, me ofrecí a pactar el presupuesto regional con los grupos que entonces eran gobierno y hoy no lo son. Y me ofrecí con el argumento de que teníamos que combatir la crisis económica todos juntos, coordinando esfuerzos y dejando aparte preferencias partidistas.

Su respuesta de entonces fue de una completa indiferencia. Claro, como ustedes entonces negaban que hubiera crisis, ¿por qué se iba a necesitar un acuerdo con el Partido Popular para combatir la crisis? Y además, si gozaban de mayoría absoluta progresista, ¿para qué iban a estudiar las ideas de otros o hacer concesiones a propuestas de otros, aunque fuese el partido más votado por los cántabros durante veinte años consecutivos?

Pues bien, yo no he cambiado de opinión, y aspiro a que ustedes sí lo hagan. Y seré coherente con ello en mis conclusiones de hoy.

Además del Presupuesto, vendrán a esta Cámara ocho proyectos de ley en los próximos meses. Algunos de ellos, para concluir con la implantación de la limpieza de las cargas heredadas y de la nueva cultura de sostenibilidad de los servicios públicos.

Otra gran parte se dirigirán hacia algo que ha sido nuestra obsesión en este año largo de gestión: a saber, la dinamización del territorio para que sirva a la recuperación económica, movilizándolo el suelo rústico como hemos hecho en consenso con la Federación de Municipios, e impulsando los planes generales de urbanismo, como los de Santander, Puente Viesgo y otros muchos que verán la luz en esta legislatura y ayudarán a recuperar la economía, de entre ellos otros cuatro más antes de terminar este año.

Necesitamos seguir agilizando tramitaciones, por ejemplo mejorando las gestiones de los PSIRes, para que a su vez aceleren la implantación de empresas y la realización de nuevas inversiones creadoras de empleo en Cantabria.

Asimismo, vamos a remitir una nueva regulación legal, actualizada y modernizada, de los abastecimientos de agua y los saneamientos de aguas residuales; y además vamos a presentar la Ley del Paisaje para garantizar que el desarrollo de Cantabria en la nueva fase de recuperación no caiga en algunos vicios de la fase anterior, que puso en riesgo algunos valores estéticos e históricos de Cantabria que merecen ser preservados para futuras generaciones, y como protección del inigualable patrimonio de nuestra comunidad.



Promoveremos una transposición de la Ley Estatal de Transporte por Cable para dotar de seguridad jurídica a las inversiones que estamos fomentando en este campo.

Por otro lado, a los Presupuestos de 2013 y a este paquete legislativo tendremos que agregar la definición final del nuevo Plan de Sostenibilidad Energética (PLENERCAN 2011-2020).

Todo ello traeremos, y además, en el Año Internacional de las Cooperativas, una Ley de Cooperativas para impulsar esta forma de funcionamiento económico en nuestra región y con ello el correspondiente nivel de empleo.

Simultáneamente, vamos a proceder a la elaboración del Plan Regional de Innovación, que sustituirá al ya caducado Plan Regional de I+D+i, y lo hará de acuerdo con la nueva orientación europea de Especialización Inteligente que va a presidir el nuevo periodo de ayudas 2014-2020, es decir, con la apuesta por una economía del conocimiento y de la innovación.

Y por supuesto, señoras diputadas y señores diputados, vamos a seguir apostando por esa Especialización Inteligente en el camino iniciado en InverCantabria, de promoción de inversiones empresariales y creación de empleo en iniciativas estratégicas y de futuro.

Es decir, implementar con plenitud el Plan de Desarrollo Forestal; seguir reformulando el Proyecto Comillas para que rinda algún fruto, pues hasta hoy el proyecto que ustedes dejaron no ha aportado absolutamente nada, como es evidente; mantener nuestro compromiso con la calidad de la enseñanza, la ciencia y la innovación en la Universidad de Cantabria y en su alianza con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo; y continuar con el proceso de desbloqueo operativo y financiero del Plan Director del Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, cuya gestión sin duda se ha llevado la palma en el catálogo de errores de la coalición de gobierno que nos precedió: mala ejecución, mala financiación, nula reivindicación.

Todo eso está ahora en corrección y yo solo les pido una cosa como penitencia por el daño que causaron: que apoyen ahora las soluciones, y al menos no obstaculicen la terminación de Valdecilla como antes obstaculizaron su ejecución. Intenten hacerlo un poco mejor: creo que los ciudadanos de Cantabria tienen derecho a esa rectificación por su parte.

Esos ciudadanos de Cantabria: que han padecido dos legislaturas de retrasos, de descontrol, de incumplimientos, de agotamiento faraónico del presupuesto y, para remate, de perdonar dócilmente al Gobierno central lo que nunca se le debía haber perdonado.

Quedará para la pequeña historia de Cantabria que fue con un presidente regionalista cómo esta tierra le perdonó al Estado la mitad del coste de Valdecilla. Es algo tan inaudito, que yo creo que incluso hay muchas personas que todavía no han podido hacer la digestión de este acontecimiento.

Así pues, Valdecilla forma parte del núcleo de la viabilidad autonómica de Cantabria, pero también forma parte de esa especialización inteligente que queremos desarrollar, con el Hospital Virtual, con la formación de un clúster biotecnológico, y con la alianza con marcas importantes que distingan a la sanidad cántabra como un motor de desarrollo económico de nuestra región.

También por ello deberíamos buscar un consenso en torno a Valdecilla, a su plenitud y a su misión dentro de la sociedad de Cantabria y del nuevo modelo económico. Para



otros Valdecilla era un tema de gobierno; para mí es un tema de región. Y lo que quiero es persuadir a todos de esto.

En todos estos aspectos, pues, vamos a seguir trabajando intensamente este otoño, con el objetivo de sentar las bases de la recuperación de la economía y el empleo, para que así la consolidación de los servicios básicos sea efectiva y para que algún día todas aquellas medidas de austeridad que obedecen no tanto al principio del buen gobierno como a la gravedad de la situación económica actual, puedan ser revertidas y amortiguadas.

Todo lo cual dependerá de que seamos capaces, como cántabros, de actuar con visión de futuro, con generosidad, orientados al interés general, a la innovación, y a la necesidad integración de Cantabria dentro del proyecto de España y de proyecto de una Europa más unida y más cohesionada.

Yo les ofrezco hoy un gran acuerdo sobre los Presupuestos de Cantabria para 2013, precisamente con el mismo argumento que les dirigí cuando estaba en la oposición: ante una situación de crisis, unir esfuerzos es más necesario que nunca, y toda idea merece ser examinada para poder ser, en su caso, incorporada a la ley presupuestaria. A mí me gustaría que aprobásemos el Presupuesto de Cantabria no solo por la legítima mayoría obtenida por el Partido Popular en las urnas, sino con toda la fuerza de un consenso para hacer viable Cantabria como autonomía y Cantabria como realidad económica.

Les invito a que arrimen el hombro, y que en cuanto al presupuesto hagan tarea constructiva, que los ciudadanos están esperando y valorarían mucho más que esa oposición de rematar siempre en fuera de juego que están practicando últimamente.

El Gobierno les invita a comprometerse por Cantabria y a efectuarlo en su ley más importante de cada año, que es el Presupuesto regional. Espero que en la oposición sean más sensibles a mis ofrecimientos de diálogo que lo que fueron cuando ostentaban el gobierno. Y que podamos alcanzar un acuerdo por el bien de la supervivencia de Cantabria como región autónoma y como región donde la gente pueda ganarse honradamente la vida. Porque eso es lo que ahora está en riesgo y tenemos que atender. Es una oferta de diálogo y búsqueda de consensos que se extiende, por supuesto, también a las leyes y programas que he anunciado en esta intervención.

Señoras diputadas y señores diputados: la realidad económica ya solo permite dos clases de políticos en España y en Cantabria: los que asumen con madurez las medidas necesarias para corregir el rumbo del país, por complicadas que sean, y los que por otra parte esperan rentabilizar, con su demagogia sin alternativa, el sufrimiento social.

Y cada uno de nosotros tiene que elegir en cuál de los dos grupos se inscribe. A mí me gustaría mucho creer que en este Parlamento esa elección ya ha sido hecha, y que los 39 escaños han optado por la madurez, la responsabilidad y el compromiso en la hora más difícil de Cantabria.

Desde luego, hoy tenemos una gran ocasión para comprobar si es así, y seguro que la sociedad cántabra está observándonos a nosotros, sus representantes democráticos. Muchas gracias.